

Ficha de la persona candidata

 <p>MADRIGAL VALDEZ LUTGARDA</p> <p>NÚMERO DE LISTA: 18</p> <p>POSTULADA/ O POR:  Poder Judicial de la Federación</p>	<p>Datos generales</p> <p>Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nombre: MADRIGAL VALDEZ LUTGARDA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sexo: MUJER</p> <p>Número de lista en la boleta: 18</p>
	<p>Medios de contacto</p> <p>Teléfono público: 2288241084</p> <p>Correo electrónico público: lutgarda.018@gmail.com</p> <p>Página web: La candidatura no proporcionó información</p>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Mi experiencia y enfoque humanista me permitirán vigilar que el respeto a la Constitución garantice el bien común.

Visión de la función jurisdiccional

La administración de justicia no se limita a los principios que se encuentran establecidos en la Constitución; debe incorporar en su impartición, preceptos que vayan de la mano al respeto y preservación de la dignidad como base de los derechos humanos, estos deben ajustarse a la realidad social, respetando cada uno de sus matices, diferencias y grupos sociales, considerando en sus diferencias, los ajustes razonables para la protección de sus derechos sin distinción ni discriminación.

Visión de la impartición de justicia

Es indispensable que la justicia sea para todas y todos sin distinción; la justicia social es una asignatura pendiente que solo se alcanzará mediante una impartición de justicia imparcial que incorpore la voz del pueblo en sus decisiones y que sea procurada por mexicanas y mexicanos honestos con un alto sentido de responsabilidad para la defensa de la Constitución y sobre todo que sean sensibles respecto a la protección de los derechos humanos de las personas en estado de vulnerabilidad.

Principales propuestas

Propuesta 1

Garantizar una participación activa de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos en las decisiones de los juzgadores que impliquen cualquier cambio en su realidad social, así como el menoscabo de sus derechos. Al respecto, propongo que todos los juzgadores cuenten con el personal especializado suficiente y apto para propiciar las condiciones adecuadas para tal efecto, en espacios dignos y apropiados para su atención que garanticen la aplicación del interés superior de la infancia.

Propuesta 2

A fin de garantizar un adecuado acceso universal a la justicia, entendida como un derecho humano esencial, es una realidad que en México un obstáculo para el cumplimiento de este derecho es la falta de representación jurídica especializada y adecuada, por lo que propongo un fortalecimiento integral de las defensorías de oficio que permita no solo el acceso a la justicia para todas y todos, sino que se realice mediante una representación técnica y de calidad.

Propuesta 3

La creciente judicialización de la vida social incide de manera directa en el aumento de procesos judiciales trayendo como consecuencia el incremento de la carga laboral en los entes jurisdiccionales, además del incremento de recursos para la atención de estos asuntos, ralentizando los procesos y provocando una deficiencia en la economía procesal. En consecuencia, se proponen políticas públicas que propicien la difusión y prioricen el uso de medios alternativos a la solución de conflictos.

Trayectoria académica

Abogada y médico cirujano, egresada de la Universidad Veracruzana. Originaria de Pánuco, Veracruz.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Maestría en Derecho Penal
- 2.- Maestría en Derecho Constitucional y Juicio de Amparo
- 3.- Curso de acreditación en el sistema penal acusatorio y oral
- 4.- Diplomado en derechos humanos
- 5.- Diplomado en protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes

